EMPACADORA TROPICAL S. A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 29 de septiembre del 2003

Res. 28288-H-89

Señor Ingeniero Bernardo Juan Manzano Díaz Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía EMPACADORA TROPICAL S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Gerentes, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo quinto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini el 1º. de octubre de 1988 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de julio de 1989.

De usted, muy atentamente,

EMPACADORA TROPICAL S. A.

SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía EMPACADORA TROPICAL S. A. .- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-08761976.- Guayaquil, 29 de septiembre del 2003 .-

Ing. Bernardo Juan Manzano Díaz.-

1

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A.; a favor de BERNARDO JUAN MANZANO DIAZ, de fojas 146.833 a 146.835, Registro Mercantil número 21.971 Repertorio número 33.245.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez de Diciembre del dos mil tres.-



AB. TĂTIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 82494
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: